

Detenidos 700 conductores ebrios tras la entrada en vigor del nuevo Código Penal

Suspense en alcohol y conducción

LUIS IZQUIERDO
Madrid

Los conductores españoles no acaban de asumir que beber alcohol y conducir son dos actividades incompatibles. Al menos eso dicen algunos de los datos que sirven para valorar la influencia del alcohol en la siniestralidad.

Mientras las grandes cifras de mortalidad en carretera arrojan saldos más que esperanzadores y las velocidades medias descienden

España es el país que menos ha avanzado en la reducción de siniestros vinculados al consumo de alcohol

desde el 2004, varios indicadores de siniestros relacionados con la alcoholemia evolucionan en sentido contrario.

Como los positivos entre los conductores que se vieron involucrados en algún accidente durante el año pasado, un 6,7% frente al 5,5%

de dos años atrás. O como los más de 700 conductores que han sido detenidos por cometer un delito contra la seguridad en el tráfico al excederse en el consumo de alcohol desde que entró en vigor la reforma del Código Penal, el pasado 2 de diciembre. Y eso que en estas dos semanas no han cesado las advertencias al respecto a través de los medios de comunicación. Si la situación no se frena, cada año podrían terminar en los juzgados más de 14.000 conductores.

Durante el 2006 fueron detectados en las carreteras españolas más de 94.000 personas que excedían la tasa máxima autorizada al volante. Unos 82.000 lo fueron en controles preventivos.

Controles como el que sirvió para sancionar al joven de 29 años que el pasado domingo atropelló mortalmente a un hombre en la urbanización La Torre de Claramunt (Barcelona). Los Mossos lo pararon, a primera hora de la mañana, y, tras comprobar el positivo, lo denunciaron e inmovilizaron el vehículo, que más tarde retiró otra persona. Lo que no pudieron prevenir ni evitar las policías catalanes es que horas más tarde, después de seguir bebiendo, volviera a ponerse al volante y atropellara a un ma-



Una mujer de 42 años perdió ayer la vida en un accidente de tráfico cerca de Toledo

Prisión para el homicida de Claramunt

El juez de guardia de Igualada (Barcelona) decretó ayer prisión provisional por un delito de homicidio imprudente para el conductor Danny Efrain L.C., que el domingo por la tarde atropelló a un matrimonio que paseaba por La Torre de Claramunt: causó la muerte de Juan H.R., de 59 años, y lesiones a su esposa. El juez también procedió a retirar el permiso de condu-

cir al detenido, quien dio un resultado de 0,98 mg de alcohol por litro de aire espirado, cuatro veces superior al permitido.

Antes del accidente, el conductor ya había dado positivo en otro control de alcoholemia al que fue sometido a las siete de la mañana y en el que dio un resultado de 0,44 mg/l, por lo que fue multado y su coche, inmovilizado.

trimonio que caminaba junto a la carretera: segó la vida del hombre, de 59 años, e hirió a su esposa. No pudieron evitarlo porque en el primer test su tasa de alcohol era superior a la máxima autorizada pero no alcanzaba el límite a partir del cual se considera delito. Esto es, en un primer momento cometió tan sólo una infracción. Una de tantas como se denuncian cada noche y cada madrugada.

Y es que en Catalunya algunos índices de alcoholemia, ligeramente por encima de los nacionales, también evolucionan negativamente. Como los análisis toxicológicos que anualmente se realizan a los conductores fallecidos en accidente: en el 2004, un 31,6% había tomado alcohol o bebidas alcohólicas mezcladas con alguna otra droga; el año pasado el porcentaje ascendía hasta el 40%, a pesar de existir una circunstancia nada desdeñable de por medio como es la entrada en vigor del carnet por puntos.

El último trabajo comparativo entre los diversos países europeos sobre la accidentalidad relaciona-

El porcentaje de conductores muertos que habían ingerido alcohol fue del 40% en Catalunya en el 2006

da con la ingestión de alcohol, realizado por el European Transport Safety Council este mismo año, situaba a España en el último lugar. Esto es, donde la evolución había sido peor entre 1998 y 2005.

Las autoridades no son ajenas a la situación y por eso se está realizando un esfuerzo en multiplicar los controles preventivos. Los más de 3,86 millones de test practicados durante el año pasado duplicaron a los que los agentes de tráfico llevaron a cabo en el 2002. Y aun así, España está entre los países que menos realizan en proporción a su censo de conductores. La UE recomienda como óptimo para nuestro país la ejecución de entre 7 y 8 millones de pruebas anuales.●

EXPOSICIONES DE ARTE

Del 28 de noviembre al 1 de febrero de 2008

Vanguardias en relieve

Arp, Ernst, Mariné-lo, Lipchitz, Laurens, Delaunay, Millares, Rivera...

MANUEL BARBIÉ

GALERIA DE ARTE

PASSEIG DE GRÀCIA, 66, 2º 08007 BARCELONA Tel. 93 487 44 53

mesa catalana s. XVIII

BALCLI'S
MAÑANA
SUBASTA
miércoles 19 diciembre 16.30 h

JOYAS
ANTIGÜEDADES
MUEBLES
PINTURA

rosselló 227 t. 93 217 56 07
balclis.com

IGNACIO GIL **MONTSERRAT VILA**

GALERIA D'ART **OLIS** **RETAULES**

MAR EXPOSICIÓ EXTRAORDINÀRIA

Pau Claris, 120. T./Fax 93 488 18 68. www.grup-escola.com

Horari: dilluns a dissabte d'11 a 13,30 i de 17 a 21 h.

silviasennacheribbo

Galeria d'Art - Marcs - Llibreria

COL-LECTIVA NADAL - MERCAT D'ART

Enric Granados, 106 (Córcega) - Tel. 93-368-87-78 - www.sennacheribbo.es

GRIFÉ & ESCODA

Conde Salvatierra, 8. T. 93 415 68 69

Mir, Arenys, A. Peyro, López Cabera, Bosch Roger, Miquel Vilà, Graner, Roman Ribera, Serra, Barnadas, Urgell, Limona, Beltran Masses, Florit, Patissa, Muntaner, y otros.

Reportajes, entrevistas, moda y mucho más los domingos con La Vanguardia

www.lavanguardia.es

LA VANGUARDIA
Libertad de opinión